

XIII CONGRESO DE
INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA

CONCURSO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Con motivo de la realización del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025), que se celebrará los días 12, 13 y 14 de febrero de 2025, el Comité de Concursos presenta el **Concurso de Divulgación Científica del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025)**.

Este concurso tiene como objetivo fomentar la participación de los alumnos en el ámbito científico mediante la exposición de temas de relevancia actual a través de vídeos adaptados a la divulgación científica. La temática del vídeo será el área de conocimiento biomédico.

A continuación, se especifican las **BASES DEL CONCURSO**. Se abre desde el momento de la publicación de estas bases el plazo de presentación de vídeos de divulgación para el XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025).

NORMAS

1. Los vídeos presentados a concurso podrán estar realizados bien **individualmente** o bien **en grupo**.
2. Es requisito tener más de 16 años y ser alumno de estudios relacionados con la ciencia, incluyendo Bachillerato, FP, Grado y Máster.
3. Cada alumno podrá presentar **un único trabajo de divulgación, aunque podrá ser coautor de más de un vídeo**.
4. El autor notificará, si lo hubiere, cualquier **conflicto de interés**.
5. El tema del trabajo estará relacionado con **la investigación biomédica**.
6. Los vídeos serán evaluados basándose en los siguientes criterios:

- *Relevancia y originalidad.*
 - *Metodología y calidad científica.*
 - *Síntesis y claridad.*
 - *Apariencia.*
7. Los vídeos serán clasificados en dos categorías principales: FP Grado Medio + Bachillerato y FP Grado Superior + Grado + Máster, siendo en esta última un requisito indispensable ser congresista.
8. La exposición de los trabajos podrá realizarse indistintamente en **castellano**, en **atalán/valenciano** o en **inglés**.

PRESENTACIÓN DE VÍDEOS

1. El vídeo deberá incluir:
 - *Título.*
 - *Autores.*
 - *Introducción.*
 - *Desarrollo.*
 - *Conclusiones/discusión.*
 - *Bibliografía más relevante.*
 - *Gráficas y figuras (si procede).*
2. Se entregará en formato .MOV, .MPEG4, .MP4, .AVI, .WMV, .MPEGPS o .FLV.
3. El tiempo de duración recomendado para el vídeo es de **2-5 minutos de exposición**. El exceso de tiempo será penalizado por el Jurado.
4. Para participar será necesario enviar previamente un resumen del vídeo al Comité de Concursos a través del correo electrónico (concursos@cibvalencia.com).
5. En el video será obligatorio incluir el **logotipo** del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025), así como las fechas de celebración del evento. Dicho logo se les facilitará a los concursantes cuando se acepte su resumen.
6. Todos los trabajos recibidos se colgarán en el canal de YouTube del CIB, junto a la bibliografía y el resumen para su visualización por el público del Congreso, por lo que será imprescindible aceptar que se distribuya el vídeo en las redes sociales.

ENVÍO DE RESÚMENES (ABSTRACTS)

Es necesario que los autores de los trabajos envíen un resumen (*abstract*) al Comité de Concursos **antes del 2 de febrero de 2025** empleando la **plantilla que se encuentra en nuestra web** y en **formato .doc**, a la siguiente dirección de correo electrónico:

concursos@cibvalencia.com

El Comité Organizador evaluará los resúmenes y decidirá cuáles son aceptados en función de su calidad científica. En caso de duda se contactará con el Jurado Científico para que tome la última decisión.

El resumen deberá cumplir los **requisitos** siguientes:

1. **Extensión global:** 500 palabras como máximo (sin incluir título, autores y bibliografía), con interlineado sencillo, y márgenes superior e inferior de 2,5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm.
2. **Título:** letra Times New Roman tamaño 12, centrado, en mayúsculas, negrita y subrayado.
3. **Autores:** nombre de los autores en letra Times New Roman tamaño 10, en cursiva, y justificado a la izquierda. Indicar también la institución o facultad de procedencia, si procede, en la línea inferior, con el mismo formato.
4. **Cuerpo del resumen:** los epígrafes en letra Times New Roman tamaño 10, mayúscula, negrita y justificados a la izquierda; el resto, en letra Times New Roman tamaño 10, y párrafo justificado. Es necesario que el resumen explique la temática del video, así como sus planteamientos principales.
5. **Bibliografía:** tipo APA, incluir hasta cuatro referencias bibliográficas.

Los autores dispondrán de una **plantilla en formato .doc con formularios** en la página web del Congreso (www.cibvalencia.es), que podrán descargar y rellenar para facilitar que se cumplan los requerimientos de formato del texto.

JURADO CIENTÍFICO

El Jurado se compondrá por **Miembros de los Departamentos y de las Secciones Departamentales** siguientes: *Fisiología; Biología Celular; Bioquímica y Biología Molecular; Farmacología; Microbiología; Patología; Anatomía y Embriología Humana; Medicina Preventiva y Salud Pública y Medicina Legal; Medicina; Cirugía; Estomatología; Historia de la Ciencia y Documentación; Pediatría, Obstetricia y Ginecología; y Estadística e Investigación Operativa*, o por

profesores/investigadores delegados por estos, y siempre sujeto a la aceptación por parte de estos.

En este jurado también estarán presentes expertos en divulgación, con experiencia en concursos y monólogos divulgativos. La composición definitiva de los miembros del Jurado **se hará pública** a través de la web antes de la fecha de finalización de inscripciones.

- Se establecerá la figura del Presidente del Jurado.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- En caso de cualquier imprevisto no establecido en las bases del concurso, el Presidente del Jurado tendrá la potestad para resolverlo.
- *Los miembros del Jurado que puedan tener algún conflicto de intereses con cualquiera de los ponentes no estarán capacitados para evaluarlo. Se buscará activamente el conflicto de intereses mediante un cuestionario. Así mismo, si se encontrara durante la evaluación de los trabajos que existe conflicto de intereses entre algún participante y algún miembro del jurado, el Comité Organizador del XIII Congreso de Investigación Biomédica se reserva el derecho a eliminar la calificación que haya/n otorgado dicho/s componente/s del jurado.*
- La decisión del Jurado se hará pública en la Ceremonia de Clausura el **14 de febrero** y también se publicará en la web.

El Jurado **valorará los vídeos divulgativos mediante un formulario estandarizado**, que valorará sobre diez puntos el trabajo presentado, según los criterios especificados. Las puntuaciones más altas obtendrán los premios correspondientes. En caso de empate, para establecer al ganador del primer premio, el Jurado votará **los vídeos** en conflicto. En caso de nuevo empate, decidirá el voto de calidad del Presidente del Jurado.

PREMIOS

Se concederán 3 premios a los mejores vídeos de divulgación de la categoría de FP Grado Superior + Grado + Máster y 1 premio a los de la categoría de FP Grado Medio + Bachillerato. Adicionalmente, se otorgarán dos **accésits** (uno por categoría) al vídeo mejor valorado por el público, en otras palabras, al vídeo que mayor número de “likes” obtenga en YouTube a día 13 de febrero a las 23:59 h.

Todavía no se conocen los premios del Concurso de Divulgación Científica del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025). A modo orientativo se detallan a continuación los premios entregados el año pasado:

Categoría Grado + Máster + FP Grado Superior

1º: 150€ de FLT junto con un lote de productos de “Diario de una Científica”.

2º: 100€ del Hospital General junto con una Figura 3D.

3º: 50€ de SEBBM y merchandising del CIB.

Accésit: Entrada al CIB 2025 y merchandising del CIB.

Categoría Bachillerato + FP Grado Medio

1º: 100€ de FLT junto con un lote de productos de “Diario de una Científica”.

Accésit: Entrada al CIB 2025 y merchandising del CIB.

Los premios del concurso serán como mínimo iguales a los del año anterior

La resolución del Jurado y la entrega de premios tendrán lugar el último día del Congreso, el día **14 de febrero de 2025**, en el **acto de Entrega de Premios**. Se recomienda disponibilidad para recibir el premio de forma presencial/videopresencial.

Los miembros del Comité Organizador **no podrán optar** en ningún caso a los premios otorgados por el Jurado.

En caso de que haya algún problema con el patrocinio de los premios el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases y anular el premio. Asimismo, puede no entregarse algún/os premio/s si se considera que los trabajos no tienen la suficiente calidad.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- Cualquier participante, por el hecho de serlo, **acepta todas las bases** de esta convocatoria.
- El incumplimiento de alguna de las normas podrá ser motivo de la no aceptación del trabajo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Inicio del plazo de envío de **vídeos (junto al resumen y la bibliografía)**: desde el momento de la publicación de esta convocatoria.
- Finalización del plazo de envío de resúmenes (abstracts): 2 de febrero de 2025 (hasta las 23:59 h).**

- Finalización del plazo de envío de vídeos: [9 de febrero de 2025 \(hasta las 23:59 h\)](#).
- Entrega de premios: [14 de febrero de 2025](#), en el acto de Entrega de Premios.

Cualquier duda o sugerencia puede ser consultada con el Comité de Concursos en la siguiente dirección de correo electrónico: concursos@cibvalencia.com

Aprobado por el Comité de Concursos y por el Comité Organizador del XIII Congreso de Investigación Biomédica, en Valencia, a 27 de Octubre de 2025.